



San Miguel de Tucumán, **23 MAR 2017**

VISTO el Expte. Nº 61.116-13 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología mediante Res. Nº 1842-16 solicita la designación del ING. MAXIMILIANO AUGUSTO ODSTRCIL como Profesor Asociado con semidedicación para el Área Computación, Asignaturas "Ingeniería de Software I" y "Laboratorio de Bases de Datos" del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al ING. MAXIMILIANO AUGUSTO ODSTRCIL, Profesor Asociado con semidedicación para el Área Computación, Asignaturas "Ingeniería de Software I" y "Laboratorio de Bases de Datos" del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de cinco (5) años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83º del Estatuto Universitario vigente.-

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. Nº 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el ING. MAXIMILIANO AUGUSTO ODSTRCIL encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superfe-
U.N.T.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: **0158** **2017**
mlc


Dra. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán